

13/02

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)
006-FRPT-DGC-2016	02/03/2016

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
PALMA TERAN FERNANDO RAFAEL	OFICIAL DE GESTIÓN COACTIVA 3
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Cuenca, Gualaceo, Sigsig. – Azuay	DIRECCIÓN DE GESTIÓN COACTIVA.
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:	
Ab. Fernando Palma y Ab. Enrry Hernández.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)

- Trámite de inscripciones de prohibiciones de enajenar en los registros de la propiedad de los cantones: Cuenca, Gualaceo y Sigsig.
- Citaciones a los deudores y Garantes de los juicios: 180-FP, 181-FP, 182-FP, 183-FP, 184-FP, 185-FP, 186-FP, 187-FP, 188-FP, 189-FP, 190-FP, 191-FP, 192-FP, 193-FP. Conforme lo establece el COGEP.
- Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en la empresa de movilidad de Cuenca.
- Fijar carteles para el remate en el juzgado Civil, Registro Civil y en la Empresa de Movilidad de Cuenca.
- Atención a coactivados en las oficinas de la ciudad de Cuenca.

Actividades realizadas (por día)	
Lunes, 22 de febrero de 2016	Resultados Alcanzados
<ul style="list-style-type: none"> ○ Viaje a la ciudad de Cuenca. ○ Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en el Registro de la Propiedad del cantón Cuenca. ○ Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 180-FP, 181-FP, 182-FP. 	Resultados Esperado
Martes, 23 de febrero de 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Trámite de inscripciones de prohibiciones de enajenar en los registros de la propiedad de los cantones: Cuenca, Gualaceo y Sigsig.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 183-FP, 184-FP, 185-FP, 186-FP. ○ Segunda Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 180-FP, 181-FP, 182-FP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Citaciones a los deudores y Garantes de los juicios: 180-FP, 181-FP, 182-FP, 183-FP, 184-FP, 185-FP, 186-FP, 187-FP, 188-FP, 189-FP, 190-FP, 191-FP, 192-FP, 193-FP. Conforme lo establece el COGEP, dentro de los procesos coactivos de COOPERA, es decir en persona por una ocasión o en boleta por tres boletas en días diferentes, con el acompañamiento del oficial de crédito quien conoce las direcciones de los coactivados y sus garantes.
Miércoles, 24 de febrero de 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Trámite de Inscripción de prohibiciones de enajenar en la empresa de movilidad de Cuenca.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Tercera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 180-FP, 181-FP, 182-FP. ○ Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en el Registro de la Propiedad de los cantones Gualaceo y Sigsig. ○ Primera Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 187-FP, 188-FP, 189-FP, 190-FP, 191-FP, 192-FP, 193-FP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fijar carteles para el remate en el juzgado Civil, Registro Civil y en la Empresa de Movilidad de Cuenca.
Jueves, 25 de febrero de 2016	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a coactivados en las oficinas de la ciudad de Cuenca.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Segunda Citación a los deudores y garantes solidarios de los juicios coactivos Número: 187-FP, 188-FP, 189-FP, 190-FP, 191-FP, 192-FP, 193-FP. ○ Trámite de Inscripción de Prohibiciones de enajenar, en la Empresa de Movilidad y Transporte Terrestre de Cuenca. ○ Fijar Carteles para el remate de vehículo embargado en Empresa de Movilidad y Matriculación de Cuenca, Juzgados civiles de cuenca 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a coactivados en las oficinas de la ciudad de Cuenca.
Viernes, 26 de febrero de 2016	
<ul style="list-style-type: none"> ○ Atención a coactivados en las oficinas de la ciudad de Cuenca. ○ Tercera citación a los deudores y garantes de los juicios coactivos Número: 187-FP, 188-FP, 189-FP, 190-FP, 191-FP, 192-FP, 193-FP. ○ Fijar segundo y tercer cartel para el remate en la cartelera ciudadana junto al Registro Civil de Cuenca ○ Retorno a la ciudad de Quito ○ Traslado al domicilio. 	

INTINERARIO		LUGAR DE SALIDA	DESTINO	KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de inicio del viaje)		
22/02/16	04h30	Domicilio: Ciudadela 23 de mayo Chillotallo.	Cuenca	447 KM.
INTINERARIO		LUGAR DE RETORNO	DESTINO	KILÓMETROS
FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	Domicilio/CONAFIPS (Dirección de finalización del viaje)		
26/02/16	18h00	Cuenca	Domicilio: Ciudadela 23 de mayo Chillotallo.	447 KM.

NOTA

- Señalar en los espacios (dirección de inicio del viaje y dirección de finalización del viaje), la referencia específica del lugar de inicio y de finalización respectivamente, pudiendo ser el domicilio o las oficinas de la CONAFIPS, para el cálculo de kilómetros de distancia correspondiente. Conforme la Resolución N° CONAFIPS-DG-002-2016.
- Los datos de itinerario se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habitual o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Público	Domicilio - Aeropuerto de Quito	22/02/2016	04h30	22/02/2016	06h00
Aéreo	Tame	Aeropuerto de Quito – Aeropuerto de Cuenca.	22/02/2016	08h00	22/02/2016	10h00
Terrestre	Institucional	Registro de la Propiedad de Cuenca y lugares de citación en Cuenca.	22/02/2016	11h30	22/02/2016	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Cuenca	23/02/2016	08h00	23/02/2016	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Cuenca, Sigsigllano y Registro de la Propiedad de Sigsig.	24/02/2016	08h30	24/02/2016	18h30
Terrestre	Institucional	Lugares de Citación en Cuenca y fijar carteles de remate	25/02/2016	08h00	25/02/2016	17h30
Terrestre	Institucional	Lugares de citación en Cuenca.	26/02/2016	08h00	26/02/2016	11h30
Terrestre	Público	Cuenca CONAFIPS - Aeropuerto Cuenca	26/02/2016	12h00	26/02/2016	12h30
Aéreo	Tame	Cuenca – Aeropuerto de Quito	26/02/2016	14h15	26/02/2016	15h15
Terrestre	Público	Aeropuerto de Quito – Domicilio	26/02/2016	16h00	26/02/2016	18h00

NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.


NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CUIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO

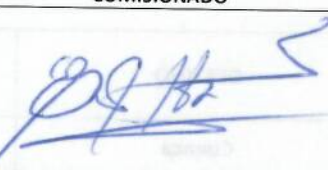
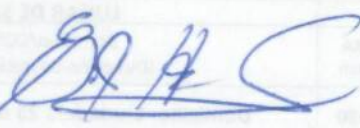
Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm
Terrestre /Publico	Aeropuerto de Cuenca – CONAFIPS Cuenca	2,50	22/02/16	10h15	22/02/16	10h45

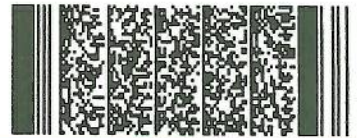
NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES

<p align="center">FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE: AB. FERNANDO PALMA</p>	<p align="center">NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	---

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p align="center">FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ S.</p>	<p align="center">FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>NOMBRE: AB. ENRRY HERNÁNDEZ S.</p>
---	---



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE
PALMA/FERNANDO

VIAJERO FRECUENTE

SERVICIO ESPECIAL

VUELO
EQ 0173

FECHA
22FEB

CLASE
R

DE
QUITO

A
CUENCA

PUERTA

HORA DE EMBARQUE
06:35

HORA DE SALIDA
07:05

ASIENTO
18A

NÚMERO DE BOLETO ELE
2692133267496

CODIGO DE RESERVA
NNSM9

NÚMERO DE SECUENCIA
22

EQUIPAJE



Equipaje facturado

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.



Equipaje de mano

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.



Tarjeta de embarque

Copia para el pasajero

NOMBRE PALMA/FERNANDO	VIAJERO FRECUENTE	SERVICIO ESPECIAL
--	--------------------------	--------------------------

VUELO EQ 0154	FECHA 26FEB	CLASE R
--------------------------------	------------------------------	--------------------------

DE CUENCA	A QUITO	PUERTA
----------------------------	--------------------------	---------------

HORA DE EMBARQUE 13:35	HORA DE SALIDA 14:05	ASIENTO 20F
---	---------------------------------------	------------------------------

NÚMERO DE BOLETO ELE 2692133267496	CODIGO DE RESERVA NNSM9	NÚMERO DE SECUENCIA 46
---	--	---

EQUIPAJE



Equipaje facturado



Equipaje de mano

Su franquicia de equipaje permitido será: 23 KG para vuelos nacionales y 2 maletas de no mas de 23 KG cada una para vuelos internacionales por pasajero. Si dispone de equipaje para registrar, en vuelos nacionales preséntese en el aeropuerto mínimo 45 minutos antes y para vuelos internacionales 2 horas antes de la salida de su vuelo a nuestros counters asignados para Web Check-in.

Usted tiene derecho a portar una pieza de equipaje de mano con un peso máximo de 8 KG. tanto en vuelos nacionales como en vuelos internacionales. El tamaño del equipaje debe permitir su ubicación en los racks o bajo su asiento.

Documentos de viaje

En vuelos nacionales los únicos documentos válidos para viajar son: Cédula de Identidad, Licencia, Pasaporte o Carnet Diplomático ORIGINAL y VIGENTES. En vuelos internacionales dependiendo de su destino es indispensable su Pasaporte y Visa requerida. Recuerde que para viajar a cualquier destino internacional deberá presentar en nuestros counters su boleto confirmado de salida de su país de destino ya sea vía aérea, marítima o terrestre. Usted es responsable de tener en regla todos los documentos necesarios para su viaje. Para obtener más información, consulte nuestra pagina web www.tame.com.ec

AVISO IMPORTANTE

Para vuelos Nacionales Usted debe presentarse en la sala de embarque máximo 40 minutos antes de la hora itinerario. Para vuelos Internacionales Usted deberá presentarse en los counters asignados para Web Check-in con 2 horas de anticipación a la hora itinerario de su vuelo, para realizar revisión de documentos de viaje y requisitos migratorios. No olvide llevar con usted una copia de este documento.

Gracias por volar con nosotros. Le deseamos un buen viaje y le esperamos en un futuro cercano.